

GOBIERNO DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS

CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN Y CULTURA

D.G. PERSONAL DOCENTE
Servicio de Plantillas y Costes de
Personal

CALIFICACIÓN DE LA PRUEBA DE ACREDITACIÓN DE CONOCIMIENTO DEL CASTELLANO PARA EL PERSONAL ASPIRANTE QUE NO POSEA LA NACIONALIDAD ESPAÑOLA CONTEMPLADA EN LA RESOLUCIÓN DE 14 DE FEBRERO DE 2019, DE LA CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN Y CULTURA, POR LA QUE SE CONVOCAN PROCEDIMIENTOS SELECTIVOS PARA EL INGRESO EN EL CUERPO DE MAESTROS AL QUE SE REFIERE LA LEY ORGÁNICA 2/2006, DE 3 DE MAYO, DE EDUCACIÓN, Y PARA LA ADQUISICIÓN DE NUEVAS ESPECIALIDADES POR EL PERSONAL FUNCIONARIO DE ESTE CUERPO

| NIF | ASPIRANTES (APELLIDOS Y NOMBRE) | CALIFICACIÓN |
|-----------|---------------------------------|--------------|
| ****8363* | STANCHEVA VSEVOLODOVA, VALERIA | NO APTO |

Oviedo, a 7 de mayo de 2019

VºBº EL PRESIDENTE

09292723X GARCÍA GARCÍA, JUAN CARLOS

EL SECRETARIO

11058364X FERNÁNDEZ ÁLVAREZ, MANUEL ANGEL

| | |
|--|--|
| | GOBIERNO DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN Y CULTURA PROCEDIMIENTO SELECTIVO 2019 0597 MAESTROS Especialidad: 0597000 Tribunal número T01 |
|--|--|

NOTA: Se abre el plazo de reclamaciones establecido en la convocatoria de dos días hábiles.

DILIGENCIA.-

Para hacer constar que el presente escrito estuvo expuesto en el Tablón de Anuncios de esta Consejería.

Desde 8-5-19 10:00H Hasta 10-5-19 10:00H

Oviedo, 8 de MAYO de 2019

EL JEFE DE NEGOCIADO,

Fdo.: FELIPE CARBAJAL